



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

### INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Mosquera, junio de 2026

Señor(a)  
Natalia Palacios  
Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR 9258468**  
Coordinadora Académica  
Coordinación Académica  
Mosquera

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual junio de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR 9258468 de 2026

Oscar Daniel Merchancano Benavides, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1085274572 de Pasto en mi calidad de Contratista del SENA como Instructor, en Centro de Biotecnología Agropecuaria CBA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:**



Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE. (\$32,688,729). Para un valor total de once (11) contratos de TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DIECINUEVE PESOSM/cte. (\$359,576,019). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026 proporcional a la fecha de inicio, b) Seis (06) pagos iguales por los meses de marzo a agosto de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$ 4.737.497) cada uno.

**Plazo:** Será hasta el 30 de agosto de 2026.

**Objeto:** Prestar servicios personales o profesionales de carácter temporal, de manera autónoma e independiente, como instructor contratista para planear, ejecutar la formación y evaluar los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina en el área de su perfil, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos

#### Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar el objeto contractual de manera autónoma, integral y oportuna, conforme a los términos, condiciones y entregables definidos en el contrato, garantizando la calidad del servicio prestado	Ejecute de manera autónoma la orientación de procesos de Formación Profesional Integral (FPI) en el marco de la estrategia CAMPESENA, ejecutando programas de formación complementaria orientados al fortalecimiento de las capacidades productivas y la justicia social en el campo. Esta gestión se ha desarrollado garantizando la calidad de los entregables y el cumplimiento de los resultados de aprendizaje con las fichas asignadas	<a href="#">JUNIO</a>
2	Desarrollar actividades de orientación de la Formación Profesional Integral bajo la estrategia CampeSENA, acompañando a los aprendices en el desarrollo de proyectos	He ejecutado acciones de orientación para la Formación Profesional Integral (FPI) bajo la	<a href="#">JUNIO</a>



	<p>formativos durante las etapas lectiva y productiva, en los municipios de cobertura del Centro de Biotecnología Agropecuaria, conforme a los requerimientos del servicio y los lineamientos definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.</p>	<p>estrategia CAMPESENA, realizando un acompañamiento técnico y pedagógico constante a los aprendices en sus respectivos territorios. He gestionado el desarrollo de los proyectos formativos tanto en actividades teóricas como prácticas, asegurando la pertinencia de las actividades en los municipios de cobertura del Centro de Biotecnología Agropecuaria (CBA).</p>	
3	<p>Apoyar técnicamente los procesos de inducción CampeSENA de aprendices de formación titulada y las actividades relacionadas con el reconocimiento de aprendizajes previos, especialmente en los casos de cadena de formación, realizando el registro de los juicios evaluativos correspondientes dentro de los plazos definidos para los productos contractuales.</p>	<p><b>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</b></p>	<p><a href="#">JUNIO</a></p>
4	<p>Ejecutar acciones de transferencia técnica, tecnológica y pedagógica en espacios informativos dirigidos a empresarios y actores del sector productivo, orientadas a la adopción del enfoque de formación por competencias y proyectos, así como apoyar actividades de divulgación y selección de aprendices, cuando dichas acciones estén relacionadas con la estrategia CampeSENA.</p>	<p><b>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</b></p>	<p>No Aplica</p>
5	<p>Mantener actualizados sus conocimientos técnicos y pedagógicos, participando de manera voluntaria y según su disponibilidad en actividades de capacitación o actualización ofrecidas por la Entidad, siempre que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y contribuyan a la mejora del servicio prestado.</p>	<p>Durante el mes de JUNIO, la ejecución de las actividades contractuales se fundamentó en la aplicación de los conocimientos técnicos y pedagógicos, garantizando la continuidad y calidad en la orientación de los programas de Formación Profesional Integral. Actualización autónoma enfocado en los lineamientos vigentes de la estrategia CampeSENA</p>	<p><a href="#">JUNIO</a></p>



		y en la profundización técnica necesaria para la elaboración del manual de especies nativas, asegurando así la pertinencia y mejora constante del servicio prestado	
6	Brindar acompañamiento pedagógico integral a los aprendices durante el proceso formativo pertenecientes a la estrategia CampeSENA en la etapa lectiva o productiva, de acuerdo con la modalidad de la ruta de aprendizaje, formulando acciones complementarias para la superación de medidas formativas y apoyando el seguimiento a planes de mejoramiento, en el marco de las actividades contractuales asignadas.	He brindado acompañamiento pedagógico integral a los aprendices vinculados a la estrategia CampeSENA, actuando como facilitador en la resolución de dudas técnicas y administrativas sobre su ruta de formación. Durante la jornada de salida He brindado acompañamiento pedagógico integral a los aprendices vinculados actuando como facilitador en la resolución de dudas técnicas y administrativas sobre su ruta de formación. Durante la jornada de atención presencial en el Centro de Biotecnología Agropecuaria (CBA), lideré la sesión de orientación donde se clarificaron los cronogramas institucionales, específicamente las fechas de cierre de la etapa lectiva	<a href="#">JUNIO</a>
7	Apoyar técnicamente la depuración, validación y registro de los juicios evaluativos de los aprendices en las fichas de formación caracterizadas como CampeSENA, a través del aplicativo SOFIA PLUS, conforme a los criterios técnicos definidos para el proceso formativo.	He evaluado la ficha del curso complementario: Elaboración de jardines y mantenimiento de zonas verdes, identificación y reconocimiento de especies para el avitursimo 3 cursos fueron orientados en Cota	No Aplica
8	Participar en equipos ejecutores y de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa	<b>Para el periodo del informe no se ejecutaron</b>	No aplica



	CampeSENA o red tecnológica, apoyando la elaboración, revisión y validación de productos asociados a los procedimientos institucionales, actualizando el portafolio de instructor, según requerimiento.	<b>acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</b>	
9	Garantizar el uso adecuado, la conservación y la custodia de los materiales, equipos y bienes institucionales que le sean entregados para la ejecución del contrato bajo la estrategia CampeSENA, respondiendo por su correcta utilización y efectuando la devolución de los elementos asignados conforme a los registros de inventario.	No he recibido bienes a mi cargo	<a href="#">JUNIO</a>
10	Registrar de manera oportuna y veraz en el Sistema SOFIA PLUS las actividades que se deriven del objeto contractual, dentro de los plazos establecidos, asegurando la coherencia de la información relacionada con juicios evaluativos, rutas de aprendizaje y reconocimiento de aprendizajes previos en el marco de la estrategia CampeSENA.	A 31 de este mes de junio están todos mis juicios evaluativos de las competencias asignadas, al día.	<a href="#">JUNIO</a>
11	Informar de manera oportuna las novedades, inconsistencias o situaciones que incidan en el desarrollo del proceso formativo, aportando la documentación técnica requerida para la gestión de deserciones o comités de seguimiento y evaluación, cuando a ello haya lugar.	<b>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</b>	Se adjuntaron en la cuenta de cobro de febrero
12	Utilizar de forma adecuada y eficiente los aplicativos, formatos actualizados SIGA y herramientas tecnológicas institucionales dispuestos para la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos técnicos del procedimiento de la ejecución formación integral bajo la estrategia CampeSENA.	Uso de forma adecuada y los más eficiente posible los aplicativos y formatos que ofrece nuestra institución	Presentado en la cuenta de cobro de febrero
13	Prestar apoyo técnico o profesional y emitir conceptos cuando le sean asignados proyectos productivos o actividades de seguimiento, brindando orientación técnica y pedagógica con criterios de calidad y pertinencia.	<b>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</b>	No hay evidencias de este punto
14	Apoyar, cuando sea requerido y de acuerdo con su perfil, los procesos de contratación y adquisición de materiales de formación CampeSENA, participando como apoyo técnico en actividades de supervisión, comités evaluadores o elaboración de documentos precontractuales.	<b>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</b>	No hay evidencias de este punto



15	Atender espacios de articulación técnica, reuniones, jornadas de alistamiento o comités relacionados directamente con el objeto contractual, con el fin de garantizar la adecuada ejecución del servicio.	<b>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</b>	<a href="#">JUNIO</a>
16	Actuar conforme a los principios éticos, institucionales y de convivencia del SENA, garantizando un trato respetuoso, profesional y adecuado hacia los aprendices y los demás miembros de la comunidad educativa.	Siempre actúo bajo principios éticos institucionales y de convivencia garantizando un trato respetuoso con los aprendices y comunidad educativa	<a href="#">JUNIO</a>
17	Desarrollar procesos formativos en modalidad presencial, remota y/o virtual, según las necesidades del servicio y los productos acordados, alineados con la programación de los eventos en SOFIA PLUS y/o emitida por la Coordinación Académica, tanto en formación titulada como complementaria, en etapa lectiva o productiva, teniendo en cuenta los lineamientos definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	Desarrollé procesos formativos en modalidad presencial, remota y/o virtual, según las necesidades del servicio y los productos acordados, alineados con la programación de los eventos en SOFIA PLUS y/o emitida por la Coordinación Académica, tanto en formación titulada como complementaria, en etapa lectiva o productiva, teniendo en cuenta los lineamientos definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	<a href="#">JUNIO</a>
18	Observar y promover entre los aprendices el cumplimiento de los protocolos institucionales del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, aplicables durante la ejecución del contrato.	Promuevo desde el ejemplo, con los aprendices el uso de elementos de seguridad y salud en el trabajo	<a href="#">JUNIO</a>
19	Prestar los servicios contratados con criterios de responsabilidad, calidad, autenticidad, eficiencia y profesionalismo, promoviendo el cumplimiento del Reglamento del Aprendiz (Acuerdo 009/2024) en el marco del proceso formativo.	Presto mi servicio con responsabilidad, calidad, autenticidad y profesionalismo.	<a href="#">JUNIO</a>
20	Impartir las competencias asignadas conforme al diseño curricular y al proyecto formativo concertado por el equipo ejecutor, respetando	imparto las competencias asignadas conforme al diseño curricular y al proyecto formativo	<a href="#">JUNIO</a>



	los productos, tiempos y alcances definidos contractualmente;	concertado por el equipo ejecutor, respetando los productos, tiempos y alcances definidos contractualmente	
21	Diseñar y aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación acordes con el modelo pedagógico institucional y la modalidad de formación, fomentando el aprendizaje significativo y la participación de los aprendices matriculados bajo la estrategia CampeSENA.	aplico estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación acordes con el modelo pedagógico institucional y la modalidad de formación, fomentando el aprendizaje significativo y la participación de los aprendices matriculados bajo la estrategia CampeSENA.	<a href="#">JUNIO</a>
22	Ejecutar las actividades necesarias para el cumplimiento de los productos contractuales, registrando la información correspondiente en SOFIA PLUS, y en el caso de la formación complementaria, apoyar acciones de divulgación, socialización e inscripción de cursos CampeSENA en la zona de influencia del Centro.	Sofia plus se encuentra actualizado a 30 de mayo del 2026	<a href="#">JUNIO</a>
23	Presentar de manera mensual y oportuna la cuenta de cobro con los soportes exigidos (informe de actividades, aportes al sistema de seguridad social y demás documentos requeridos), conforme a las condiciones de pago del contrato y la normativa vigente.	Pago de seguridad social 6019598853 <b>DE MAYO ACH SOI</b> (salud, pensión y ARL) DE ACH SOI	<a href="#">JUNIO</a>
24	Implementar estrategias orientadas a la permanencia de los aprendices, en coherencia con el modelo pedagógico institucional, los lineamientos de la Formación Profesional Integral y los lineamientos definidos por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	Implementé estrategias orientadas a la permanencia de los aprendices, en coherencia con el modelo pedagógico institucional CampeSENA: como lo es las salidas pedagógicas,	<a href="#">JUNIO</a>
25	Articular acciones con el Programa de Bienestar Integral del Aprendiz, apoyando iniciativas relacionadas con el desarrollo integral de los aprendices, cuando dichas actividades se encuentren vinculadas al objeto contractual.	Permití participar de la celebración del día de la tierra organizada por bienestar al aprendiz	<a href="#">JUNIO</a>
26	Ejecutar las actividades administrativas necesarias para el desarrollo del objeto contractual, garantizando calidad y oportunidad, reconociendo que los productos derivados son propiedad intelectual del SENA y	Ejecuté las actividades administrativas necesarias para el desarrollo del objeto contractual, garantizando calidad	<a href="#">JUNIO</a>



	manteniendo la debida reserva sobre la información institucional.		
27	Cumplir con los lineamientos establecidos por el área de investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica y formativa, cuando actúe como instructor investigador, tenga proyectos aprobados o lidere semilleros de investigación, en el marco de las actividades contractuales autorizadas.	Cumpla con los lineamientos establecidos por el área de investigación con el Semillero de investigación en economía ecológica, solidaria y colaborativa	<a href="#">JUNIO</a>
28	Acompañar a los aprendices en actividades institucionales programadas, cuando dicha participación resulte necesaria para el desarrollo del objeto contractual.	<b>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</b>	<a href="#">JUNIO</a>
29	Apoyar los procesos de registro calificado, autoevaluación institucional y aseguramiento de la calidad, cuando le sea requerido, cumpliendo los productos y plazos definidos.	<b>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</b>	NO APLICA
30	Realizar seguimiento a la etapa productiva, cuando le sea asignado, atendiendo visitas presenciales y/o utilizando herramientas virtuales, si así la empresa lo determina, revisando bitácoras, orientando situaciones entre aprendiz y ente conformador, registrando oportunamente los juicios evaluativos correspondientes, garantizando el cumplimiento de los lineamientos del procedimiento establecido en Compromiso.	<b>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</b>	NO APLICA
31	Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas por la Supervisión del Contrato, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual, el perfil requerido y la naturaleza del servicio.	Cumplido bajo política institucional, legislación nacional, normatividad vigente y obligaciones contractuales	<a href="#">JUNIO</a>

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
------	---------------------------	-------------------------	---------------------------------	-------------------------------



1	58326	Madrid – Usme	16/05/2026	16/05/2026
2	67026	Madrid - Usme	23/05/2026	23/05/2026
3	71726	Madrid - Usme	30/05/2026	30/05/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6019598853 **DE MAYO ACH SOI**

Cordialmente,

Cordialmente,

**Oscar Daniel Merchancano Benavides**  
**Contratista**  
**C.C. No. 1085274572**

Recibí a satisfacción:

Firma

**NATALIA XIMENA PALACIOS CASTAÑEDA**

Supervisor (A) De Contrato No. **CO1.PCCNTR 9258468 de 2026**

Coordinador (a) Académico.

Escriba el texto aquí



## Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.”

---

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

---

**INSTRUCTOR:** OSCAR DANIEL MERCHANCANO BENAVIDES

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

**FECHA INICIAL:** 01/06/2026 00:00:00

**FECHA FINAL:** 30/06/2026 23:59:59

---

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

---

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3285407 - GESTION DE LOS DERECHOS DEL CAMPESINO Y ORDENAMIENTO DE LA TERRITORIALIDAD

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Controlar labores agrícolas según tipo de cultivo y normativa

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AJUSTAR PLAN DE PRODUCCIÓN SEGÚN ALTERNATIVAS SOSTENIBLES DE ECONOMÍA CAMPESINA, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA

IDENTIFICAR POTENCIALIDADES, OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS DE PRODUCCIÓN CAMPESINA SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

IMPULSAR TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS DE ACUERDO CON ALTERNATIVAS SOSTENIBLES Y SUSTENTABLES CON EL TERRITORIO

PLANEAR LA PRODUCCIÓN DE ESPECIES VEGETALES, ANIMALES Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA ECONOMÍA CAMPESINA SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, USO TRADICIONAL Y CONTEXTO

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Coordinar producción de especie pecuaria según procedimiento técnico y normativa

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Dirigir procesos organizacionales según modelo de gestión

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LA ESTRUCTURA DE LAS ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS RURALES CON BASE EN EL CONTEXTO SOCIAL, PRODUCTIVO Y NORMATIVA

FORTALECER LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES, PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE LA ASOCIACIÓN RURAL BASADA EN LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA Y NORMATIVA.

PLANEAR LAS ESTRATEGIAS DE FOMENTO PARA LA ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA RURAL TENIENDO EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES QUE OFRECE EL ECOSISTEMA

VALIDAR EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA RURAL DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS Y NORMATIVA.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APROPIAR EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES PERSONALES EN SU COTIDIANIDAD, SEGÚN EL COMPORTAMIENTO

EMPLEAR CAPACIDAD CREATIVA E INNOVADORA SEGÚN ESTRATEGIA EMPRENDEDORA.

ESTABLECER CARACTERÍSTICAS Y COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS PERSONALES DE ACUERDO CON SUS POTENCIALIDADES, OBJETIVOS Y EL ENTORNO.

RELACIONAR LA IMPORTANCIA DE LA NEGOCIACIÓN CON EL EMPRENDIMIENTO SEGÚN LAS NECESIDADES Y ELEMENTOS DE LA NEGOCIACIÓN.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Generar nómina de acuerdo con métodos y normativa técnica

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GESTIONAR PARTICIPACIÓN CAMPESINA SEGÚN ALCANCE DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y DERECHOS CAMPESINOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOCIONAR DERECHOS CAMPESINOS SEGÚN TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN Y NORMATIVA
  
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
  
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Reconocer recursos financieros de acuerdo con política y normativa contable
  
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
  
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
  
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
  
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales

---

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 92,00

---

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3516766 - RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE ESPECIES PARA EL AVITURISMO

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Conducir usuarios en actividades de observación de aves según lo contratado

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CLASIFICAR LAS AVES DE ACUERDO CON SUS CARACTERÍSTICAS CIENTÍFICAS Y SUS ESPECIALIDADES.

CORROBORAR LA VERACIDAD DE LOS RESULTADOS MEDIANTE INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE ACUERDO A PROTOCOLOS.

DESCRIBIR LAS AVES DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS FISIOLÓGICAS, TAXONÓMICAS Y ANATÓMICAS.

ELABORAR LOS REGISTROS DE LAS AVES ENCONTRADAS SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS EN MANUALES Y GUÍAS PARA OBSERVACIÓN DE AVES.

IDENTIFICAR AUDITIVA Y/O VISUALMENTE LAS AVES APLICANDO LAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS.

---

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 18,00

---

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3520130 - RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE ESPECIES PARA EL AVITURISMO

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Conducir usuarios en actividades de observación de aves según lo contratado

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CLASIFICAR LAS AVES DE ACUERDO CON SUS CARACTERÍSTICAS CIENTÍFICAS Y SUS ESPECIALIDADES.

CORROBORAR LA VERACIDAD DE LOS RESULTADOS MEDIANTE INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE ACUERDO A PROTOCOLOS.

DESCRIBIR LAS AVES DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS FISIOLÓGICAS, TAXONÓMICAS Y ANATÓMICAS.

ELABORAR LOS REGISTROS DE LAS AVES ENCONTRADAS SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS EN MANUALES Y GUÍAS PARA OBSERVACIÓN DE AVES.

IDENTIFICAR AUDITIVA Y/O VISUALMENTE LAS AVES APLICANDO LAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS.

---

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 12,00

---

---

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 122,00

---

---

**EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's**

---

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
<b>TOTAL TIEMPO EDT's:</b>				0,00

---

---

**ACTIVIDADES ADICIONALES**

---

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
<b>TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:</b>			0,00

---

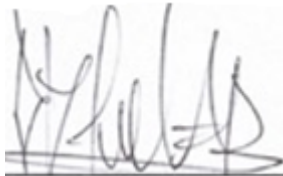
**INSTRUCTOR:** OSCAR DANIEL MERCHANCANO BENAVIDES

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA 11/06/2026		
PRESENTADO A: Natalia Palacios		
ORDEN DE VIAJE No: OV 58326	FECHA DE INICIO: 16/05/2026	FECHA DE FINALIZACION: 16/05/2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	Cundinamarca/ Centro de biotecnología agropecuaria	OTRA: Mosquera
	Parque arqueológico de Usme	Bogotá
<b>OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:</b> Recorrido por el parque arqueológico de Usme con el fin de conocer este espacio patrimonial resultado de diferentes luchas comunitarias, en defensa del territorio, la zona de manejo especial y el suelo frente a la presión de la expansión urbana en Bogotá		
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visita guiada por el parque arqueológico</li> <li>2. Capacitación sobre excavación y arqueología</li> <li>3. Circulo de saberes</li> </ol>		
<b>RESULTADOS:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se logro conocer la historia del hallazgo de primera mano, comprendiendo la importancia de la conservación y el patrimonio biocultural</li> <li>2. Durante el desarrollo de la jornada se realizó un ejercicio de cartografía social y dialogo entre visitantes, aprendices, guía e instructores, en donde se identificó que al parque presenta una notable ausencia de procesos de apropiación cultural, rural y campesina por parte de las instituciones y los visitantes</li> <li>3. Ante el diagnostico, el grupo identifico la necesidad latente de aportar activamente en la resignificación del parque. Propusimos como acción concreta, <b>el diseño y ejecución de un jardín de plantas ancestrales</b>, seleccionando especies que hacen parte viva de los usos, costumbres, medicina</li> </ol>		
<b>EVIDENCIAS O SOPORTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías</li> </ol>		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Redacción y envío de la propuesta formal de articulación técnico-	Oscar Daniel Merchancano	8/06/2026



comunitaria a las directivas del Parque Arqueológico de Usme.		
Diseño e implementación de los módulos de camas elevadas de madera para el establecimiento del jardín ancestral, garantizando el respeto a la restricción de no excavación en el suelo patrimonial.	Oscar Daniel Merchancano	27/06/2026
<b>CONCLUSIONES:</b>  1. Se concluye que el parque no es un depósito de vestigios prehispánicos sino un escenario vivo de defensa del territorio. Su misma existencia actúa como frontera del suelo rural y actúa como freno real ante la desorganizada urbanización, 2. se ratifica la propuesta de implementar un jardín de plantas ancestrales como una solución parcial al problema de la apropiación campesina		
<b>DATOS DEL CONTRATISTA</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>		<b>FIRMA</b>
Oscar Daniel Merchancano Benavides		
<b>VISTO BUENO SUPERVISOR</b>		
<b>CARGO DEL SUPERVISOR</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR</b>	<b>FIRMA</b>
Coordinadora Académica	Natalia Palacios	





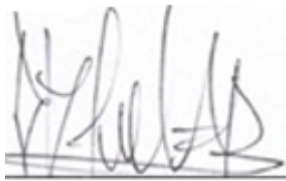
### Control de Cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V.01	Junio 2026	Creación del formato.  El presente formato sustituye el formato GTH-F-087, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

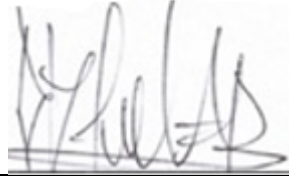


FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: 11 /06/ 2026		
PRESENTADO A: Natalia Palacios		
ORDEN DE VIAJE No: OV 67026	FECHA DE INICIO: 16/05/2026	FECHA DE FINALIZACION: 16/05/2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	Cundinamarca / Mosquera Centro de biotecnología agropecuaria	Bogota, localidad de Usme Bogota, localidad de Usme
<b>OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:</b> Desarrollar la jornada práctica de preparación ecológica de suelos y establecimiento de cultivos de alta importancia biocultural, aplicando técnicas de conservación de suelos en ladera para mitigar la degradación por escorrentía y fortalecer la soberanía alimentaria local.		
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS:</b>		
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Preparación del Suelo como Ente Vivo: Dando inicio a la jornada, se realizó un manejo del suelo bajo el principio agroecológico de entenderlo como un organismo vivo y dinámico. Antes de proceder con la siembra, se incorporó compost orgánico maduro para mejorar la estructura microbiana, la porosidad y la fertilidad natural de la capa arable.</li><li>2. Manejo de Pendientes y Control de Escorrentía: Con el fin de proteger la capa orgánica y prevenir la erosión hídrica ocasionada por las lluvias de la zona, se implementó un diseño de conservación de suelos. La labranza y adecuación de la tierra se ejecutó de manera transversal a la pendiente (siguiendo las curvas de nivel del terreno). Esta técnica actúa como una barrera física natural que frena la velocidad del agua y evita la escorrentía y el lavado de nutrientes.</li><li>3. Establecimiento de Lotes con Valor Biocultural: Se realizó la siembra y establecimiento de un lote policultivo compuesto por tres especies de altísima importancia histórica, nutricional y cultural para las comunidades campesinas y ancestrales de la región: Quinoa (<i>Chenopodium quinoa</i>) Amaranto (<i>Amaranthus</i>) Bledo (<i>Amaranthus dubius</i>)</li></ol>		
<b>RESULTADOS:</b>		
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Sostenibilidad en Zonas de Ladera: Se demostró prácticamente que el laboreo transversal a la pendiente es una herramienta fundamental de ordenamiento ecológico a pequeña escala, garantizando que el suelo retenga la humedad y el compost incorporado sin sufrir procesos de degradación física.</li><li>2. Rescate de la Agrobiodiversidad: El establecimiento de la quinua, el amaranto y el bledo representa un acto directo de recuperación de la memoria alimentaria del territorio. Estas especies no solo son altamente adaptables a las condiciones climáticas de Usme, sino que constituyen pilares de la soberanía alimentaria frente a los modelos de monocultivo tradicionales.</li></ol>		



<b>EVIDENCIAS O SOPORTES: fotografías</b>		
<b>1. Fotografías</b>		
<b>COMPROMISOS</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>
Llevar una bitácora de campo mensual donde se registren las fases fenológicas (crecimiento, floración y fructificación) de la quinua, el amaranto y el bledo, como material pedagógico de investigación para el semillero del Centro de formación.	Oscar Daniel Merchancano Benavides	
<b>CONCLUSIONES:</b>		
<p>Optimización del Suelo como Recurso Vivo: Se evidenció que la incorporación previa de compost orgánico activa de forma inmediata la vida microbiológica del terreno. Esto mejora la estructura física del suelo en zonas de ladera, aumentando su capacidad de retención de humedad y garantizando una "cuna" rica en nutrientes para el enraizamiento rápido de las plántulas.</p> <p>Eficacia en la Mitigación del Impacto Hídrico: La implementación del labrado y surcado transversal a la pendiente demostró ser una estrategia de ingeniería popular altamente efectiva para el ordenamiento de parcelas productivas. Esta disposición técnica interrumpe el flujo natural del agua de lluvia, reduciendo drásticamente la velocidad de la escorrentía superficial y protegiendo la capa vegetal contra la erosión hídrica.</p> <p>Salvaguarda de la Agrobiodiversidad y Memoria Local: El establecimiento técnico de los lotes de quinua, amaranto y bledo reafirma el compromiso de la estrategia CampeSENA con la soberanía alimentaria. Al introducir estas especies de alto valor cultural en el territorio, se recuperan las prácticas tradicionales de uso y consumo, consolidando un aula viva que demuestra la viabilidad económica y nutricional de los cultivos ancestrales.</p>		
<b>DATOS DEL CONTRATISTA</b>		



<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>		<b>FIRMA</b>
Oscar Danie Merchancano Benavides		
<b>VISTO BUENO SUPERVISOR</b>		
<b>CARGO DEL SUPERVISOR</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR</b>	<b>FIRMA</b>
Coordinadora académica	Natalia Palacios	







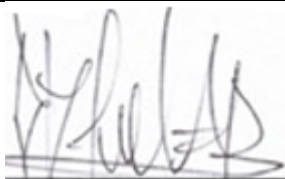
### Control de Cambios

<b>VERSION</b>	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE</b>	<b>NATURALEZA DEL CAMBIO</b>
V.01	Junio 2026	Creación del formato.  El presente formato sustituye el formato GTH-F-087, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: Mosquera 12/06/2026		
PRESENTADO A: Natalia Palacios		
ORDEN DE VIAJE No: OV 71726	FECHA DE INICIO: 30/05/2026	FECHA DE FINALIZACION: 30/05/2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	Cundinamarca / Mosquera	Bogota, localidad de Usme
	Centro de biotecnología agropecuaria	Bogota, localidad de Usme
<b>OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:</b> Desarrollar la practica tecnica de manejo fitosanitario mediante la ejecucion de podas de formación, estimulacion y mantenimeinto y establecer los semilleros de las plantas que seran integradas al jardin de plantas ancestrales		
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS:</b>		
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se realizo una jornada practica jornada practica de mantenimiento estructural y sanitario de la vegetación en el predio de la aprendiz Ricarcinda. Las aprendices conocieron los siguientes tipos de poda, usando tijeras de poda manuales y desinfectadas garantizando la arquitectura ideal de las plantas, previniendo enfermedades:<ul style="list-style-type: none"><li>• Poda de sanidad: retirando el material vegetal viejo, enfermo o quebrado</li><li>• Poda de formación: busca adecuar la planta a las dimensiones del paisaje predial</li></ul></li><li>2. Se ejecuto el montaje de los semilleros teniendo en cuenta la elaboración de un sustrato con una importante cantidad de arena para que no se compacte, las especies que propagamos fueron: Tabaco – Nicotiana tabacum Vicia sativa – fijadora de nitrogeno Lupinus – Fijador de nitrogeno</li><li>3.</li></ol>		
<b>RESULTADOS:</b>		
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se logro identificar la importancia de la poda como practica agro cultural necesaria para garantizar componentes funcionales sino también estéticos, controlando el aporte de biomasa al suelo y la entrada de luz en estratos más bajos</li><li>2. <b>La propagación es un ejercicio que tiene que ver con la multiplicación de las plantas que ratifica la importancia de la producción comunitaria de material vegetal</b></li></ol>		
<b>EVIDENCIAS O SOPORTES:</b>		
1. Fotografías		
<b>COMPROMISOS</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>



1. Riego /deshierbe	Todo el grupo	Hasta finalizar trimestre
<b>CONCLUSIONES:</b>		
1. Podemos concluir que la propagación además de ser una práctica determinante de autonomía también es un ejercicio que permite controlar y mantener el equilibrio del predio – paisaje		
2. se consolido el enfoque CampeSENA de aula viva, demostrando que el aprendizaje de campo y el manejo técnico de especies fija conocimientos técnicos de manera más efectiva y dinámica		
<b>DATOS DEL CONTRATISTA</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>		<b>FIRMA</b>
Oscar Daniel Merchancano Benavides		
<b>VISTO BUENO SUPERVISOR</b>		
<b>CARGO DEL SUPERVISOR</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR</b>	<b>FIRMA</b>
Coordinación académica	Natalia Palacios	











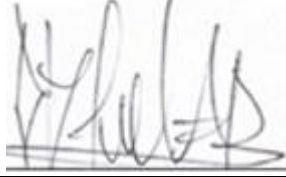
## Control de Cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V.01	Junio 2026	Creación del formato.  El presente formato sustituye el formato GTH-F-087, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.



ACTA DE RELACION DE HORAS MES DE JUNIO			
<b>CIUDAD Y FECHA:</b> Mosquera, Cundinamarca. 17/06/2025		<b>HORA INICIO:</b> 8:00	<b>HORA FIN:</b> 1:00
<b>LUGAR Y/O ENLACE:</b> Centro de Biotecnología Agropecuaria.	<b>AMBIENTE:</b>	<b>DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:</b> Regional Cundinamarca	
<b>AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:</b> 1. Reporte de HORAS DE FORMACIÓN MES DE JUNIO			
<b>OBJETIVO(S) DE LA FORMACIÓN</b> 1. Informar la relación de horas de formación profesional integral mes de JUNIO			
<b>DESARROLLO DE LA FORMACIÓN</b>			
El mes de JUNIO PRESENTO LA SIGUIENTE RELACIÓN DE HORAS lo siguiente:  <ul style="list-style-type: none"><li>- 122 HORAS DE FORMACIÓN SENA SOFIA</li><li>- 40 horas curso complementario inscrito, pero aún no matriculado</li></ul> TOTAL = 162 HORAS			
<b>CONCLUSIONES</b>			
La sumatoria de horas corresponden a 176 Horas para el mes de Mayo DE 2026			
<b>ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS</b>			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Validación de 162 HORAS PARA EL MES DE MAYO	17/06/26	<b>OSCAR DANIEL MERCHANCANO BENAVIDES</b>	



NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Daniel Merchancano	CBA/SENA	SÍ	N/A	
<p>De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.</p>				
<b>ANEXOS</b>				